

## Asociaciones médicas y civiles exigen un FINAL DE PARTIDA para el tabaco en 2030

En la declaración conjunta se insta al gobierno a establecer una hoja de ruta para alcanzar el objetivo de una prevalencia de fumadores inferior al 5%

28 de diciembre de 2020

Ha llegado el momento de **conseguir que el consumo de tabaco sea residual y con una tendencia marcada a desaparecer en la sociedad española**. Durante la última década, los distintos gobiernos han demostrado no tener una estrategia clara para reducir un tabaquismo que en España alcanza un 34% de la población entre 14 y 65 años. La declaración del END GAME, o Final de Partida, impulsada por [Nofumadores.org](http://Nofumadores.org) y apoyada por 20 asociaciones sanitarias y de consumidores, **insta al Gobierno de España a poner los cimientos de la primera generación sin tabaco para el año 2025 y llegar al final de la epidemia tabáquica en el año 2030 con una prevalencia de fumadores inferior al 5%**. La declaración establece una hoja de ruta con medidas a corto, medio y largo plazo con medidas que ya funcionan en otros países para proteger al conjunto de la población y evitar que los menores jamás se inicien en la adicción a la nicotina.

Cuando se cumplen 10 años de la modificación de la ley del tabaco que terminó con el humo de tabaco en los interiores de los establecimientos de hostelería el fracaso contra el tabaquismo en España es palpable. Mientras los países más avanzados de la UE y del mundo definen una estrategia de END GAME entre 2030 y 2035, España no ha puesto fecha. La interferencia de la industria tabaquera en el mundo político, junto con la Federación de Hostelería española, han logrado que no se hayan implementado medidas que se consideran básicas para empujar a los adictos a dejar el tabaco y que los menores no se inicien en su consumo, como es el empaquetado neutro y una hostelería 100% sin humo en espacios exteriores. Esta capacidad de lobby cuesta más de 60.000 vidas al año.

El ENDGAME para el tabaco es un objetivo ambicioso, pero realizable. Para ello es necesario implementar una política de precios agresiva y un control sobre la venta que hoy no se produce, pues todos los menores tienen un acceso al tabaco tan sencillo como hace 30 años. Para luchar contra esto la declaración propone **restringir lo más posible la adquisición de tabaco o nuevas formas de consumo a todas aquellas personas nacidas en 2007 y en adelante** a partir del momento en que adquieran la mayoría de edad en **2025**, con la finalidad de impedir el reemplazo de adictos que mueren por tabaco.

El Final de Partida contempla una fuerte disminución de los puntos de venta de tabaco. Máquinas expendedoras, en estaciones de Servicio, hostelería y tiendas de conveniencia quedarían fuera. Solo podría venderse en los estancos y, además, exigiendo el DNI a todo aquel que aparente tener menos de 25 años. El nuevo tabaco, cigarrillos electrónicos y tabaco calentado, sufriría las mismas restricciones.

El precio del tabaco juega un papel fundamental para que un amplio porcentaje de fumadores decidan dejarlo, y también para que los menores no accedan a su consumo. La cajetilla a 5 euros como referencia es producto del éxito de la interferencia del lobby tabaquero. Se hace imprescindible un precio disuasorio, como en Francia, Inglaterra, Australia o Nueva Zelanda. Una subida del 10 % del precio del tabaco es absorbida rápidamente por la industria, una cajetilla a 10 euros no. A pesar de

que buena parte del precio de la cajetilla de tabaco actual son impuestos, lo cual no ocurre con las nuevas formas de consumo, los ingentes beneficios de la industria tabaquera dejan margen para nuevas tasas sobre la logística que ayuden a financiar la lucha contra el tabaco.

Asimismo, el Tobacco ENDGAME propone cerrar la puerta a la promoción del tabaco a través de los influencers, mecanismo que las tabaqueras han usado en los últimos 10 años para enganchar una nueva generación a sus productos eludiendo la prohibición de publicidad y patrocinio y un control del tabaco en las producciones audiovisuales que acabe con el panorama actual de unas plataformas que legitiman el humo como si fuera el cine de los años 40.

La legislación actual no protege a las personas del humo de tabaco que se cuele en sus domicilios, algo que las medidas de Final de Partida contemplan. La contaminación de la vivienda por el humo de tabaco de otros debe considerarse un ataque grave a la salud, teniendo como precedente el caso de la niña británica, primera muerte por contaminación legalmente reconocida.

La ampliación de espacios libres de humo en exteriores como playas y piscinas, espectáculos, espacios deportivos y, en definitiva, los lugares de socialización compartida es otra de las medidas imprescindibles a corto plazo, así como **la equiparación legal de los productos novedosos para el consumo de tabaco, con los productos del tabaco, la ampliación del acceso a los tratamientos para dejar de fumar** y la introducción del control y la prevención del tabaco en las aulas.

A medio plazo el documento de consenso contempla **la indispensable reconversión industrial y profesional del sector del tabaco y la inversión pública en investigación tanto en prevención del consumo como de las patologías derivadas de la exposición al humo y del consumo de tabaco.**

Organizaciones firmantes de la declaración:

- Nofumadores.org
- Institut Català d'Oncologia (ICO) centro colaborador de la OMS
- Sociedad Española de Neumología y Cirugía Torácica (SEPAR)
- Sociedad Española de Epidemiología (SEE)
- Sociedad Española de Médicos de atención Primaria (SEMERGEM)
- Sociedad Vasco Navarra de Prevención del Tabaquismo (SNVPTab)
- Sociedad Española de Salud Pública (SESPAS)
- Sociedad Española de Pediatría (AEP)
- Federación de Asociaciones de Enfermería Comunitaria y Atención Primaria (FAECAP)
- Asociación de Residentes de Medicina Preventiva y Salud Pública (ARES)
- Asociación para la Prevención del Tabaquismo de Aragón (APTA)
- Asociación pacientes EPOC (APEPOC)
- Red Cántabra de centros sanitarios sin humo
- Porque nosotros Sí! (XQNS!)
- Fundación Lovexair
- Asma Madrid
- FACUA- Consumidores en Acción
- European Network for Smoking and Tobacco Prevention (ENSP)
- Action on Smoking & Health (ASH)

*Nofumadores.org, es una asociación sin ánimo de lucro, líder en España en la defensa de los fumadores pasivos miembro de ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention)*

# **nofumadores.org**

Por el derecho a vivir sin humo de tabaco

Nofumadores.org está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 172.478

Para más información:

**Ubaldo Cuadrado**  
**Vicepresidente de Nofumadores.org**  
**Email: [ucuadrado@nofumadores.org](mailto:ucuadrado@nofumadores.org)**  
**Tel: 662 27 03 00**

**Raquel Fdez. Megina**  
**Presidenta de Nofumadores.org**  
**Email: [prensa@nofumadores.org](mailto:prensa@nofumadores.org)**  
**Tel: 606112738**